
FOMENTO DE LA RECOGIDA SELECTIVA EN MERCADOS MUNICIPALES. EJEMPLO DE IMPLEMENTACIÓN

Recogida selectiva en el Mercado del Olivar de Palma (Islas Baleares)

Descripción

EMAYA, la empresa pública encargada de gestionar la recogida selectiva de residuos y la limpieza viaria, así como el ciclo integral del agua, el abastecimiento de energía renovable para satisfacer todos los consumos de electricidad y gas del Ayuntamiento y promover la movilidad sostenible del municipio de Palma (415.940 habitantes¹), implementó en 2018 la recogida selectiva puerta a puerta en el Mercado del Olivar, situado en el centro de la ciudad, para las fracciones de envases ligeros, orgánica, papel-cartón y resto.

Previamente a esta iniciativa, en 2002, el municipio implementó la recogida neumática domiciliaria y comercial en el centro de la ciudad, incluidos unos buzones de aportación ubicados en el Mercado del Olivar. Sin embargo, en 2012 el consistorio descartó este modelo debido a problemas recurrentes con la infraestructura de recogida. Fue entonces cuando se optó por un modelo de recogida puerta a puerta comercial en el centro de la ciudad.

En este sentido, el objetivo del nuevo sistema de recogida implementado en el mercado fue, por un lado, segregar el sistema de recogida comercial del circuito doméstico para cubrir las necesidades de servicio de recogida de las fracciones reciclables y la fracción resto provenientes de la actividad del mercado y, por otro lado, asegurar el buen funcionamiento de las baterías de contenedores de la vía pública ubicados en los alrededores del mercado, que podrían colapsar en caso de no existir el servicio de recogida comercial segregado.

Para ello, se habilitó un espacio en el aparcamiento subterráneo del mercado donde se centraliza la recogida de las 4 fracciones en contenedores de carga trasera. Para dar servicio a las aproximadamente 110 paradas activas del mercado, se instalaron 35 contenedores:

¹ Instituto Nacional de Estadística, 2021.



Recogida selectiva en el Mercado del Olivar			
Fracción	Volumen del contenedor	Número de contenedores	Frecuencia de recogida
FORM	360 L	8	6/7
Envases ligeros	1.100 L	10	6/7
Papel y cartón	1.000 L	10	6/7
Resto	1.000 L	7	6/7

Tabla 1. Características de los contenedores instalados para la recogida selectiva del Mercado del Olivar. Fuente: EMAYA, 2023.



Figura 1. Espacio de acopio de residuos, situado en el aparcamiento subterráneo del mercado. Fuente: EMAYA, 2023.



Cada comerciante, en función de la tipología de residuos que genere, tiene la obligación de comprar los cubos de las fracciones de envases ligeros, orgánica, papel-cartón y resto que necesite, siendo responsable de la correcta separación de los residuos que ha generado. Estos cubos, que se encuentran dentro de las paradas, tienen una capacidad de entre 90 L y 240 L, siendo 120 L el volumen más común entre las paradas de este mercado.

Al final de cada jornada, o cuando el cubo de recogida de la parada está lleno, los comerciantes deben llevar sus cubos al espacio de acopio de residuos y volcarlos en el contenedor de la fracción correspondiente, donde el servicio de recogida municipal realizará el vaciado del contenedor.

La recogida de los contenedores está gestionada por EMAYA y se incluye en las rutas de recogida de residuos del resto del municipio, en concreto, en el mercado del Olivar la ruta de recogida se realiza al finalizar la jornada laboral del mercado.

Adicionalmente, existe una persona encargada de supervisar el volcado de los cubos en los contenedores de mayor volumetría de la fracción correspondiente en el cuarto de baldes. En caso de detectar conductas inadecuadas en la separación del residuo, se procede a levantar un acta por infracción al comerciante.

No obstante, cuando el residuo ya viene mezclado en el cubo de cada comercio, es difícil identificarlo en el volcado por lo que, en el caso de no poder encontrar al responsable de la infracción, no es posible levantar actas por infracción. En este caso, el encargado del espacio de acopio deberá ponerse en contacto con el presidente de la asociación de comercios del mercado para iniciar campañas de concienciación y sensibilización con el fin de prevenir malas conductas.

Finalmente, antes de implementarse el sistema, se llevó a cabo una campaña informativa entre los comerciantes para informarles del funcionamiento del nuevo sistema de recogida selectiva.

Resultados

Dado que la ruta de recogida de los residuos se realiza de forma conjunta con otros comercios del centro de la ciudad, no se disponen de datos segregados para la recogida del mercado. Sin embargo, en 2018, se estimó que de los cerca de 1.800 kg de residuos que se genera a diario en el mercado, más de la mitad (1.000 kilos) se reciclan mediante la recogida selectiva.

El principal inconveniente del sistema implementado es la falta de trazabilidad de las incidencias al tratarse de un sistema de recogida centralizado. Aunque en algunas ocasiones se ha podido identificar al comerciante implicado mediante el análisis del residuo.



Por otro lado, la ubicación del espacio de acopio de residuos en el aparcamiento subterráneo del mercado impide el acceso a camiones de recogida con una capacidad superior a 9 toneladas. Esta limitación, dificulta la optimización de las rutas de recogida de residuos del municipio.

En concreto, la recogida de residuos del mercado está integrada en la ruta de recogida de la zona centro del municipio. En este sentido, la limitación máxima de la capacidad del camión obliga a realizar un mayor número de desplazamiento al utilizarse camiones que permiten recoger un volumen de residuos inferior al generado en la ruta de recogida.

Este sistema de recogida tiene un coste estimado de 8.000€ anuales, que el mercado financia mediante la recaudación de la tarifa de recogida de residuos que EMAYA recauda a través del recibo del agua.

Más información

EMAYA

Persona de contacto: Rafael Vives

Contacto: rvives@emaya.es

